



Reglamento "ANIVERSARIO CAFAM_VERDELIMA "

Fecha de vigencia: 01 al 31 Octubre 2022

Donde Aplica la Oferta: Para el proyecto VERDELIMA VIS en Madrid cund.

¿Quiénes pueden participar?

Personas Naturales, mayores de edad, quienes libre y voluntariamente quieran participar de la actividad y que sean afiliados activos a la caja de compensación familiar Cafam .

Mecánica de la actividad:

"Bono de descuento por \$2.000.000 " Exclusivos afiliados Cafam es una oferta para nuestros clientes potenciales que deseen comprar Apto en el proyecto Verdelima durante esta fecha de la oferta y realicen la Separación .

¿En qué consiste?

1. El cliente debe estar afiliado a la caja de compensación familiar Cafam y ser uno de los titulares del negocio.
2. El cliente debe separar un apto en el proyecto VERDELIMA en Madrid entre estas fechas de vigencia.
3. El cliente debe entregar al asesor comercial el soporte de afiliación a la caja de compensación con fecha actual donde se indique el estado de afiliación y número de identificación.
4. El cliente debe realizar el pago del 100% valor de la separación (no montos parciales) en la cuenta de la fiduciaria indicada, dentro de los tiempos límites de la actividad y comunicarlo oportunamente al asesor comercial que lo atendió.
5. El Bono de \$2.000.000 se verá reflejado en el valor total del negocio y se deja estipulado en la carpeta del negocio, por parte del asesor comercial del proyecto.
6. Realizar la separación del Apto durante estas fechas: 0 hasta el 31 octubre de 2022,
7. Hacer la legalización/vinculación de la compra frente a la fiduciaria antes del 30 Noviembre de 2022.



- Esta oferta no es acumulable con otras ofertas, descuentos ni promociones.
- Se entrega solo un (1) bono de descuento por negocio.

Cuando se hace el descuento?

Desde que el negocio cumpla todas las condiciones y validando los requisitos mencionados, se deja escrito y firmado en la carpeta del negocio este reglamento y por parte de comercial se debe dejar en el sistema smarthome el descuento.

Lineamientos:

En caso de desistimiento o cesión del negocio de compra y venta este beneficio se pierde, no se mantienen, no se aplica a traslado, no se devuelve en caso de una cesión, no es transferible a otro inmueble.

Importante:

Esta actividad comercial no es un sorteo o una rifa. Esta actividad comercial es un incentivo que se entrega a libre decisión de la constructora para los clientes potenciales que decidan iniciar un negocio de compra con Once Constructora en el mes de Octubre 2022 exclusivo para el proyecto VERDELIMA .

Para ampliar información no dude en comunicarse con el área de Comercial de Once Constructora o con su asesor en sala de negocios, si tiene dudas o comentarios.